



INVESTIGACION DE PATERNIDAD
RADICADO: 2019-0314-00

Al Despacho de la señora Juez, para resolver. Bucaramanga, 11 de agosto de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

392

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo lo manifestado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses –Grupo Regional de Ciencias Forenses- mediante Oficio No. 198-GRCIF-DRNR-2022 de fecha 18 de julio de los corrientes, se fija como fecha para llevar a cabo la práctica de la exhumación de los restos del señor GUSTAVO ADOLFO LOBO SILVA, inhumados en el cementerio Parque Memorial Tierra Santa Bóveda: Jardín 5 Panteón 10, Altura 1, Solución 4, el día **23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 a las 9:00 a.m.;** el Despacho dispone su traslado al cementerio Parque Memorial Tierra Santa de Floridablanca en la fecha y hora indicada.

Elabórense los oficios a la Secretaria de Salud de Floridablanca y al director del Cementerio para que sean concedidos los permisos para la diligencia.

Por lo anterior, requiérase a la parte interesada para que sufrague los pagos requeridos por la Secretaría de Salud de Floridablanca y el Cementerio Parque Memorial Tierra Santa, así mismo para que suministre los trajes anti fluidos para las personas que van a participar en la diligencia.

De conformidad con el inciso 2º del párrafo del artículo 2º de la Ley 721 de 2001, se designa como representante del Juzgado para dicha diligencia a NELSON BARON SUESCUN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.100.101 de Bucaramanga, quien desempeña el cargo de Escribiente del Juzgado.

La señora DORY ALEJANDRA TORRES CACERES les será tomada la muestra de sangre para el respectivo cotejo, por lo tanto deberá presentarse el día **23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 a las 2:00 p.m.** en el



Laboratorio de genética del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Dirección Regional Nororiente ubicado en la Calle 455 No. 1-51 Barrio Campo Hermoso de Bucaramanga.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

393

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por
Anotación en ESTADO No. 091 FIJADO HOY a las 8:00 A.M.

Bucaramanga, 12 de agosto de 2022

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ

Secretaria Juzgado 4º. De Familia

